

CORRECCIÓN ERROR EN RESOLUCION POR LA QUE SE DECLARAN LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO (PRUEBA DE CONOCIMIENTOS TIPO TEST DE CONOCIMIENTOS GENERALES Y ESPECÍFICOS), DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DE BOMBERO-CONDUCTOR DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA (S.P.E.I.S.).

Advertido por el Tribunal calificador, en su sesión celebrada el 24 de marzo de 2023, error material en la calificación de un aspirante obtenida en el segundo ejercicio prueba de conocimientos tipo test de conocimientos generales y específicos, celebrado el pasado 13 de marzo de 2023, se ha acordado, por unanimidad, su subsanación, dando publicidad a la nueva calificación para conocimiento de todos los aspirantes, siendo la de los restantes aspirantes la que consta en el anuncio del Tribunal de fecha 21 de marzo de 2023 :

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	NOTA SEGUNO EJERCICIO
PAZOS CALVO	JAVIER	***8942**	11,95

Soria, 24 de marzo de 2023
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

Fdo.- Ana de las Heras Valer.

